



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1889
15 de diciembre de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC033-2021”



EL RECTOR (e) DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 111 de 2007 - Estatuto de Contratación de la Universidad, emanado del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC033-2021, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERIA Y BERASTEGUI EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2020000100063”, fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día dieciséis (16) de noviembre de 2021.

Que mediante Resolución N° 1809 del día 24 de noviembre de 2021, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC034-2021, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERIA Y BERASTEGUI EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2020000100063”.

Que en los pliegos de Condiciones Definitivos se estableció un presupuesto oficial de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$2.499.891.384.00), incluido IVA, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 165 del 26 de octubre de 2021 por valor MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (\$1.965.943.316.00) y el CDP N° 1926 por valor de QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$533.947.968.00) expedido por el jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que el Acuerdo N° 113 del 29 de octubre de 2021 emanado del Consejo Superior Universitario autoriza al señor rector de la Universidad de Córdoba, para adelantar todas las etapas del proceso de contratación y suscribir el contrato cuyo objeto es la: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERIA Y BERASTEGUI EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2020000100063

Que en fecha tres (03) de diciembre de 2021 a las 09:00 AM, según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el siguiente oferente:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
ICOMMERCE SAS

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1889
15 de diciembre de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC033-2021”



Que el Comité Evaluador, procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de las propuestas presentadas en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Que el resultado de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
ICOMMERCE SAS.	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador consideró **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente ICOMMERCE SAS, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, procedió con la etapa de evaluación de la propuesta, teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$ 2.499.891.384.00	\$2.496.512.900 (folio 122-169)

Que, por ser ICOMMERCE SAS, el único oferente que cumple con los requisitos habilitantes, se considera que la propuesta presentada es la más económica.

Que el informe de evaluación fue publicado en la página web de la Universidad de Córdoba www.unicordoba.edu.co y estuvo físicamente a disposición de los interesados en las instalaciones de la oficina de División de Contratación de la Universidad de Córdoba, durante dos (2) días hábiles, término en el cual no se recibieron observaciones.

Que, con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC033-2021, al proponente ICOMMERCE SAS.

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección adelantado a través de la Invitación Pública N° UC033-2021, cuyo objeto es la: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERIA Y BERASTEGUI EN EL MARCO DEL





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1889
15 de diciembre de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación
Pública N° UC033-2021”



PROYECTO BPIN 2020000100063”, al proponente **ICOMMERCE SAS**, por la suma DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE. (\$2.496.512.900.00), incluido IVA

ARTICULO SEGUNDO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en Montería, Córdoba, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado
GIOVANNY CARLOS ARGEL FUENTES
Rector (e)

Revisó: Estela Barco/ Jefe División de Contratación

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1